



MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE EL OIEA

INTERVENCION DEL EMBAJADOR JUAN CARLOS MARSAN, REPRESENTANTE PERMANENTE DE CUBA ANTE EL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA EN VIENA, EN LA CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE SEGURIDAD NUCLEAR. PREFECTURA DE FUKUSHIMA, JAPON 15 - 17 de diciembre de 2013.

Señor Presidente:

Ante todo, permítame felicitarlo por su designación para presidir los trabajos de esta Conferencia, que aborda un tema de gran relevancia para toda la Humanidad, como es la Seguridad Nuclear. Puede usted contar con el apoyo de la delegación cubana, la que trabajará intensamente por alcanzar los resultados satisfactorios que espera de nosotros la comunidad internacional.

Mi delegación quisiera agradecer al gobierno japonés por la convocatoria de este evento y expresar nuestro reconocimiento a sus organizadores por su excelente trabajo.

Aprovecho la oportunidad que nos ofrece la presencia en esta región para reiterar nuestras condolencias al gobierno y al pueblo de Japón, por la pérdida de vidas humanas y los graves daños sufridos, a causa del desastre natural del 11 de marzo y del accidente ocurrido en la Central Nuclear de Fukushima Daiichi.

Aprender las lecciones que nos deja este lamentable hecho, es particularmente importante para el presente y el futuro de la especie humana; es por ello que debemos continuar nuestros esfuerzos por reforzar el régimen y las normas de seguridad nuclear a nivel internacional, incluyendo la seguridad radiológica sobre las personas y el medio ambiente, especialmente frente a los desastres naturales que cada día, y con mayor intensidad, afectan a todo el planeta.

Señor Presidente:

Cuba considera que el fortalecimiento de la seguridad nuclear a nivel internacional es responsabilidad primordial de los Estados poseedores de instalaciones nucleares. Le corresponde al OIEA el papel central en la promoción y coordinación de los esfuerzos internacionales y la cooperación para fortalecer la seguridad nuclear a nivel global.

Por su dimensión e impacto global, el examen de la seguridad nuclear internacional debe ser inclusivo, amplio y transparente; por ello, mi delegación ratifica su posición de que cualquier iniciativa que se formule en esta materia debe ser considerada con la participación de todos los Estados.

Queremos destacar, además, la importancia de contar con un enfoque consensuado sobre el manejo de la información que debe brindarse al OIEA y por parte de éste a los Estados, como una norma común para todos.

El marco institucional jurídico en estas áreas, deberá continuar fortaleciéndose, regulando las obligaciones específicas de los Estados, sobre todo en caso de impactos transfronterizos, bajo estricta aplicación de lo establecido en las Convenciones pertinentes y sobre bases no discriminatorias.

Todo elemento novedoso que se introduzca en los documentos legales internacionales, deberá estar basado en las normas establecidas por el OIEA y respetar el consenso de la comunidad nuclear internacional.

Como parte del esfuerzo de reforzar la seguridad nuclear internacional, se requiere continuar la vigilancia sobre aquellas instalaciones nucleares cuyo plazo de explotación ha sido prolongado más allá de lo establecido en sus bases de diseño.

Señor Presidente,

En relación al enfrentamiento a situaciones de emergencias, Cuba considera que en el ámbito nacional, regional y global se deberán redoblar los esfuerzos en el desarrollo de proyectos que fortalezcan la planificación, preparación y respuesta ante eventos de esta naturaleza, y en tal sentido sería pertinente:

- Garantizar igualdades de oportunidades para la creación de capacidades y el fomento de una cultura de seguridad.
- Mejorar la preparación de los Estados ante una emergencia nacional, regional e internacional.
- Fortalecer la cooperación entre las diversas organizaciones internacionales en las que se apoya el OIEA, para la preparación y respuesta a emergencias nucleares y radiológicas.
- Fortalecer la capacidad y la cooperación entre las autoridades reguladoras de los Estados Miembros.
- Establecer criterios internacionales estandarizados en relación con los niveles de intervención en casos de emergencias radiológicas internacionales.
- Trabajar por aumentar la confianza en la Seguridad Nuclear, promoviendo la transparencia en relación con los riesgos y efectos de las radiaciones.

Señor Presidente:

Es previsible que, en el futuro inmediato, la energía nucleoelectrónica siga ocupando un lugar importante dentro de la canasta energética de muchos países. No nos queda dudas de que los avances que se alcancen en mejorar la seguridad nuclear van a propiciar una convivencia más segura de las plantas nucleares y la población.

Para alcanzar este propósito, es imprescindible el cumplimiento de las normas y recomendaciones del OIEA, así como la mejora continua de los sistemas activos y pasivos de seguridad de las instalaciones nucleares, que minimicen la probabilidad en la ocurrencia de errores humanos.

Muchos de las propuestas, sugerencias y recomendaciones que estamos considerando en este evento están contenidas en el Plan de Acción para el fortalecimiento de la Seguridad Nuclear que fuera adoptado en la Conferencia General del OIEA en septiembre del pasado año, y el cual mi delegación considera establece un marco general adecuado para continuar elevando los niveles de seguridad nuclear global.

Existen preocupaciones en la opinión pública mundial en relación con los riesgos que entraña la opción nuclear como mecanismo para atender las necesidades energéticas en los países que la utilizan. La respuesta a estas preocupaciones demanda el más riguroso compromiso de los Estados para generar respuestas que permitan restablecer la confianza de los ciudadanos en la utilización segura y pacífica de la Energía Nuclear.

Señor Presidente:

Cuba defiende el uso de la energía y la tecnología nuclear con fines pacíficos como derecho soberano e inalienable de cada país. En nuestro caso, le concedemos especial interés a las tecnologías nucleares y sus aplicaciones en sectores tan importantes para la vida social y económica como la salud, la agricultura y la alimentación, la industria e hidrología y la protección al medio ambiente.

Nuestro país destina importantes recursos humanos y materiales para garantizar la seguridad del manejo del material nuclear y se congratula por estar incluido dentro del reducido grupo de países que el OIEA ha certificado por el cumplimiento estricto de sus compromisos en materia de salvaguardias, lo que nos confirma como país que no tiene materiales y actividades nucleares no declaradas.

Señor Presidente:

Si importante es tomar todas las medidas necesarias para garantizar la estricta seguridad de las instalaciones nucleares, una amenaza mayor pende sobre la humanidad como consecuencia de la existencia de un enorme arsenal de armas nucleares, una cuarta parte de ellos listos para ser utilizados.

Los graves peligros que plantean las armas nucleares podrán ser resueltos sólo con su eliminación y prohibición total en el plazo más breve posible.

Avanzar en el reforzamiento de las medidas de seguridad de las instalaciones nucleares y eliminar totalmente las armas nucleares permitirá a las presentes y futuras generaciones vivir en un mundo seguro y sostenible.

Muchas gracias.